



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL FRAUDE CONTABLE DE PARMALAT RELACIONADO CON EL
ESCASO CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS DE EUROPA Y
AMÉRICA.

CHAMBA GUADALIMA LORENA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EL FRAUDE CONTABLE DE PARMALAT RELACIONADO CON
EL ESCASO CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS DE
EUROPA Y AMÉRICA.

CHAMBA GUADALIMA LORENA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MACHALA
2023



UTMACH

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

EXAMEN COMPLEXIVO

EL FRAUDE CONTABLE DE PARMALAT RELACIONADO CON EL ESCASO
CONTROL INTERNO EN LAS EMPRESAS DE EUROPA Y AMÉRICA.

CHAMBA GUADALIMA LORENA ALEXANDRA
INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

MAZA IÑIGUEZ JOSÉ VICENTE

MACHALA, 28 DE FEBRERO DE 2023

MACHALA
28 de febrero de 2023

EL FRAUDE CONTABLE DE PARMALAT RELACIONADO CON EL ESCASO CONTROL INTERNO DE LAS EMPRESAS DE EUROPA Y AMÉRICA

por Lorena Alexandra Chamba Guadalima

Fecha de entrega: 19-feb-2023 12:39p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2017843554

Nombre del archivo: LORENA_ALEXANDRA_CHAMBA_GUADALIMA_1_-_copia.docx (68.27K)

Total de palabras: 3050

Total de caracteres: 16455

CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL

La que suscribe, CHAMBA GUADALIMA LORENA ALEXANDRA, en calidad de autora del siguiente trabajo escrito titulado El fraude Contable de Parmalat relacionado con el escaso Control Interno en las Empresas de Europa y América., otorga a la Universidad Técnica de Machala, de forma gratuita y no exclusiva, los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública de la obra, que constituye un trabajo de autoría propia, sobre la cual tiene potestad para otorgar los derechos contenidos en esta licencia.

La autora declara que el contenido que se publicará es de carácter académico y se enmarca en las disposiciones definidas por la Universidad Técnica de Machala.

Se autoriza a transformar la obra, únicamente cuando sea necesario, y a realizar las adaptaciones pertinentes para permitir su preservación, distribución y publicación en el Repositorio Digital Institucional de la Universidad Técnica de Machala.

La autora como garante de la autoría de la obra y en relación a la misma, declara que la universidad se encuentra libre de todo tipo de responsabilidad sobre el contenido de la obra y que asume la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera exclusiva.

Aceptando esta licencia, se cede a la Universidad Técnica de Machala el derecho exclusivo de archivar, reproducir, convertir, comunicar y/o distribuir la obra mundialmente en formato electrónico y digital a través de su Repositorio Digital Institucional, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico.

Machala, 28 de febrero de 2023



CHAMBA GUADALIMA LORENA ALEXANDRA
0705038255

DEDICATORIA.

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios, ya que gracias a el he logrado concluir mi carrera, a mi madre Marina Guadalima por ser el un pilar más importante en el transcurso de mi carrera universitaria, a mi tía Rosario Guadalima , que la quiero como una hermana, por compartir momentos significativos y por siempre estar dispuesta a escucharme y ayudarme en todo momento de mi vida , a mi esposo Gabriel Aguirre por su amor y por brindarme el tiempo necesario para realizarme profesionalmente, a mis amigas y compañeras Jesica y Carmen porque sin el equipo que formamos, no hubiésemos logrado esta meta ,y a mi compañero fiel que durante todas las noches de desvelo que nada más bastada verlo dormir a lado mío para no sentirme sola y trabajar a gusto , gracias Doky.

Lorena Alexandra Chamba Guadalima

AGRADECIMIENTO

En primer lugar doy infinitamente gracias a Dios por haberme dado fuerza, valor y sabiduría para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mi madre, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me ha demostrado su amor, corrigiendo mis fallas y celebrando mis triunfos.

A mi esposo Gabriel, que durante estos años de carrera ha sabido apoyarme para continuar y nunca renunciar, gracias por su amor incondicional.

A mis amigas Jesica y Carmen sin ustedes no existiría hoy este trabajo de titulación y no existiría esta amistad que tenemos, entre risas, bromas y enojos hemos culminado con éxito este gran proyecto, las quiero.

Y gracias Ing. José Maza por toda la colaboración brindada y guía para la realización de la misma.

Gracias a todas las personas que ayudaron directa o indirectamente en la realización d este trabajo de titulación.

Lorena Alexandra Chamba Guadalupe

RESUMEN

El fraude contable no solo merma la credibilidad de los procesos al momento de elaborar la información financiera; de forma adicional, también resta la confianza que se da a los proveedores, usuarios y colaboradores, poniendo en peligro la integridad de los profesionales en auditoría.

La investigación realizada permite indagar sobre el fraude contable que se dio en el 2003 por la empresa Parmalat, donde se revela una alarmante falta de transparencia en esta gran empresa europea, a través de este caso se pudo evidenciar el peligro que se da en las complejas estructuras empresariales, el fraude contable de Parmalat utilizó varios mecanismos financieros para poder malversar los fondos de la empresa y poder destinarlos a las cuentas de la familia Tanzi, es así que se evidencia que el control interno que debió ser considerado como una herramienta para prevenir y detectar el fraude, sirvió de ayuda ya que no se contó con una buena supervisión, llevando a tomar decisiones incorrectas por parte de los gerentes o administradores. Es así que un deficiente control interno grandes empresas a nivel mundial, consideradas como fuertes se vieron afectadas por el fraude de sus propios dueños.

El objetivo de la siguiente investigación es analizar el fraude contable de Parmalat relacionado con el escaso control interno de las empresas de Europa y América, para el cumplimiento del mismo se aplica una metodología descriptiva que procede a describir el tema planteado.

Palabras claves: Auditoría interna, control interno, empresas, auditoría forense.

ABSTRACT.

Accounting fraud not only undermines the credibility of the processes when preparing financial information; additionally, it also subtracts the trust given to suppliers, users and collaborators, endangering the integrity of audit professionals.

The investigation carried out allows us to inquire about the accounting fraud that occurred in 2003 by the Parmalat company, where an alarming lack of transparency is revealed in this great European company, through this case it was possible to demonstrate the danger that occurs in the complex structures companies, Parmalat's accounting fraud used various financial mechanisms to embezzle the company's funds and allocate them to the accounts of the Tanzi family, thus it is evident that the internal control that should have been considered as a tool to prevent and detect fraud was helpful since there was not good supervision, leading to making incorrect decisions by managers or administrators. Thus, a deficient internal control, large companies worldwide, considered strong, were affected by the fraud of their own owners.

The objective of the following investigation is to analyze Parmalat's accounting fraud related to the poor internal control of companies in Europe and America, for compliance with it, a descriptive methodology is applied that proceeds to describe the issue raised.

Keywords: Internal audit, internal control, companies, forensic audit

INDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	I
AGRADECIMIENTO.....	II
RESUMEN.....	III
ABSTRACT.....	IV
INDICE GENERAL.....	V
INDICE DE ILUSTRACIONES.....	VI
INDICE DE TABLAS.....	VI
INTRODUCCION.....	1
DESARROLLO.....	2
Auditoria Forense.....	2
Características de la auditoria forense.....	3
Fases de la auditoria forense.....	4
Técnicas utilizadas en la auditoria forense.....	4
NIA 240.....	5
Auditoría interna.....	5
Control interno.....	6
CASO PRÁCTICO.....	7
CONCLUSIONES.....	11
Bibliografía.....	12

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Árbol de Fraude	2
Ilustración 2. Técnicas de la auditoria forense.	4

INDICE DE TABLAS.

Tabla 1. Fraude contable relacionado con la empresa Parmalat	8
--	---

INTRODUCCION.

La investigación realizada se desarrolla para conocer sobre el fraude contable el cual es considerado como una amenaza permanente la cual se deriva por los deficiente controles internos y la confianza en exceso, trayendo consecuencias negativas que pueden generar pérdidas financieras para la empresa, el cierre de la empresa o impacto negativo (Luvidia y otros, 2018). Esta conducta antiética, ilegal y no profesional se expande hasta las más prestigiosas empresas del mundo.

Para tener una mejor comprensión sobre este tema se procede a indagar sobre el fraude contable que se dio en el 2003 por la empresa Parmalat, donde se revela una alarmante transparencia en esta gran empresa europea, a través de este caso se pudo evidenciar el peligro que se da en las complejas estructuras empresariales, el fraude de Parmalat utilizó varios componentes financieros y de esta manera estafar los fondos de la empresa, para poder dirigirlos a las cuentas de la familia Tanzi, a partir de esto se crearon compañías fantasma que permitieron se falsee las cuentas contables, en este fraude intervinieron administradores de la empresa, abogados, bancos, expertos contables y financieros.

El incorrecto control interno en esta empresa hizo que se desarrolle este fraude, el control interno es considerado como una herramienta que se utiliza para prevenir y detectar el fraude; sin embargo, dicho instrumento al no contar con una buena supervisión se llega a convertir en ineficiente, llevando decisiones incorrectas por parte de los gerentes o administradores.

Es así que por no tener un control interno dentro de las empresas se han producido grandes fraudes contables en empresas de mucho prestigio como es el caso de Ahold en Holanda, Enron Corporation en Estados Unidos y la empresa Parmalat en Europa, consideradas como fuertes, se vieron afectadas por el fraude de sus propios dueños, esto da a notar que no depende del prestigio o el tamaño de las empresas sino del control que deben tener.

DESARROLLO.

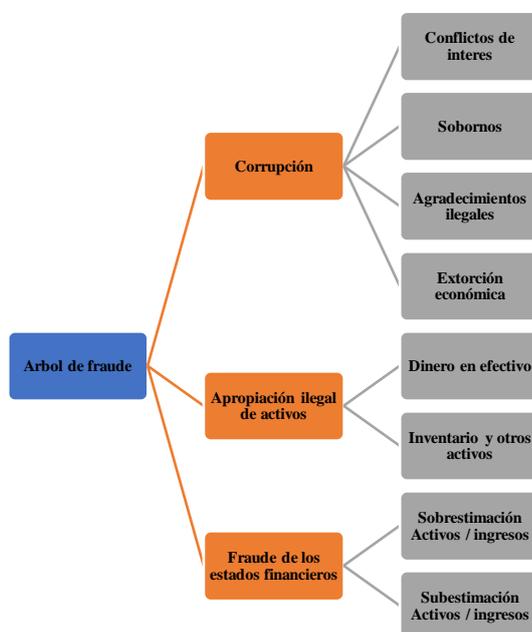
Auditoria Forense.

Esta auditoria es especialmente investigativa, la cual implica un examen de algunas señales o pistas que permitan al auditor poder detectar el esquema de manipulación de los libros contables, fraude, desvío de fondos, entre otros (Castellanos y otros, 2022).

Esta auditoria tienen un enfoque independiente para poder derivar las evidencias las cuales puedan utilizarse en los procedimientos legales o el tribunal, la auditoria forense inicia cuando exista una duda o sospecha y termina con la realización de las diligencias investigativas sea esto para confirmar el caso o eliminar la sospecha (Zhapa & Añazco, 2022). En la ilustración 1 se procede a mostrar el árbol del fraude, por lo cual se debe realizar una auditoria forense.

Ilustración 1.

Árbol de Fraude



Elaborado por: Lorena Alexandra Chamba Guadalajara

Corrupción: de manera indebida el defraudador utiliza su influencia en las transacciones comerciales con el objetivo de obtener beneficios exclusivos para él o para un tercero, contrario a las obligaciones que tiene con su empleador.

Apropiación ilegal de activos: Uso indebido de los recursos de la empresa, para tener un beneficio propio.

Fraude de los estados financieros: se alteran los estados financieros de la empresa.

La auditoría forense se llega a aplicar en los intentos de frenar la corrupción administrativa, luego para corregir o detectar el fraude que se da en los estados financieros. De igual manera, se usa para realizar investigaciones de fraude que se dan en las operaciones de la empresa o para que se determinen los impactos económicos que son negativos (Heredia y otros, 2022).

Sin importar el tamaño que tenga la empresa siempre tendrá que mejorar la gestión y deberá prepararse para poder enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta. La auditoría forense permitirá que se descubran que está funcionando con la estrategia de la empresa y que es lo que se puede mejorar. Por medio de la auditoría forense se puede:

- Conocer las áreas vulnerables que tiene la empresa, donde es posible que se presenten actos ilícitos por medio de diferentes técnicas de la investigación.
- Realizar acciones preventivas.
- Interpretar y recolectar información de manera exhaustiva.
- Determinar las responsabilidades.
- Evaluar el sistema de C.I. de la empresa.

Características de la auditoría forense.

La auditoría forense se realizará por profesionales expertos en el tema de auditoría financiera y contable, los cuales desarrollan investigaciones de los estados financieros, con el objetivo de emitir una opinión. Las características o aspectos de la auditoría forense demuestran la importancia de esta para los profesionales y las empresas, estas características se muestran a continuación:

- **Es una actividad multidisciplinaria:** combina distintas técnicas y áreas de investigación para así obtener las evidencias necesarias para demostrar que existe delito.
- **Lucha contra el fraude y la corrupción:** Pretende reconocer los supuestos responsables de las acciones, para de esta manera tener evidencias valideras que puedan ser usadas ante las autoridades.
- **Se encuentra las normativas en regla:** estas normativas se las utiliza junto con las regulaciones legales para suministrar la justicia con gran cantidad de evidencias que sean posibles.

- **Permite tomar las mejores decisiones:** se encuentran las mejores alternativas, las mismas que estarán alineadas con un propósito de la organización.

Fases de la auditoría forense.

De acuerdo a Toro y otros (2021), el procedimiento que se da para aplicar la auditoría forense se lo realiza por medio de un plan de acción el cual está compuesto por cuatro fases que se mencionan a continuación.

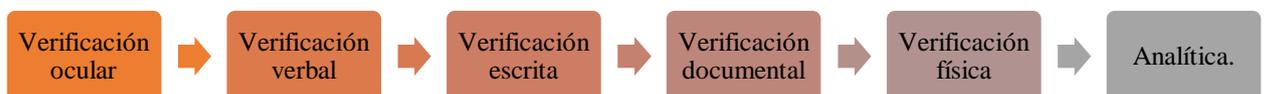
- **Planeación:** Se reconoce el seguimiento que tiene el caso, los indicadores y los riesgos que dan cuenta de un delito, la definición de estrategias y las áreas que van a intervenir. Esta primera fase es muy importante, ya que el auditor tiene que evaluar minuciosamente los detalles y diseñar programas de auditoría.
- **Desarrollo:** Aquí se aplican los procedimientos y las técnicas necesarias para poder recopilar evidencias suficientes las cuales permitan se sustenten los hallazgos. Se debe tener en cuenta que por medio de los procedimientos puede haber variaciones, por lo tanto, tienen que ser flexibles a los cambios.
- **Resultados:** En esta fase el auditor forense tiene que presentar los resultados a la empresa o negocio, es así que las autoridades se encargaran de juzgar, analizar y sentenciar el delito presentado.
- **Seguimiento:** se realiza un informe con los resultados que se obtuvieron.

Técnicas utilizadas en la auditoría forense.

La auditoría forense llega a ofrecer un análisis y revisión de los procesos que se están investigando o de alguno que tenga indicio de fraude (Hernandez y otros, 2021), para lo cual existen 6 técnicas que son utilizadas para obtener evidencias en los procedimientos y estas se las puede visualizar en la ilustración 2

Ilustración 2.

Técnicas de la auditoría forense.



Elaborado por: Lorena Alexandra Chamba Guadalima

- Técnica de verificación ocular: Permite realizar observaciones, rastreo, comparaciones y revisión selectiva
- Técnica de verificación verbal: Permite que se realicen indagaciones.
- Técnicas de verificación escrita: Permite que se realicen conciliaciones, confirmaciones, análisis y tabulación.
- Técnicas de verificación documental: Permite se realicen comprobaciones.
- Técnicas de verificación física: permite realizar las inspecciones.
- Técnica analítica.

NIA 240

Se debe indicar que las Normas Internacionales de Auditoría, tratan sobre la responsabilidad de los auditores en los estados financieros. La planificación de las auditorías implica una estrategia que tenga trato con el desarrollo (Arias y otros, 2019).

La persona que realiza la auditoría de acuerdo a la NIA, se encuentra responsable de brindar seguridad razonable. De acuerdo a las limitaciones de las auditorías, se presentan riesgos inevitables donde no se detecten varias equivocaciones materiales que se presentan en los estados financieros, inclusive cuando la auditoría se encuentre bajo la normativa de la NIA.

De esta manera el auditor de acuerdo a la NIA 240 tiene que evaluar e identificar los riesgos de los errores de importancia relativa que se presentan por estafa, consiguiendo evidencias apropiadas y suficientes, diseñando e implementando las operaciones necesarias, al hablar de la apropiación fraudulenta de recursos se ha llegado a convertir en la práctica que amenaza la estructura de las empresas en el mundo entero, el fraude presenta graves efectos en el sistema económico, ya que fragmenta las relaciones mercantiles, sino que llega a aumentar la posibilidad de que la empresa quiebre (Ochoa y otros, 2022).

Auditoría interna.

Según Zambrano y Carreño (2022), indican que la auditoría interna contextualiza los paradigmas que se relacionan a la eficacia y la calidad, esto se basa en una dirección, organización, planeación y control, la cual relaciona a las microempresas. Por otra parte, se indica que la auditoría también aporta brindando un enfoque simplificado y ordenado,

para entregar oportunidades o visualizar debilidades, cumpliendo así los objetivos del negocio.

Así mismo se menciona que la auditoría interna, se enfoca en las actividades que son independientes asegurando y consultado para que se procedan adicionar y mejorar las operaciones de las empresas, siendo de gran ayuda para el cumplimiento de los objetivos, se brinde información verídica y sobre todo que se tomen las mejores decisiones por el bien económico de la empresa (Montes & Vallejo, 2020).

El objetivo principal que tiene la auditoría interna es que se aporte a la gerencia a que se cumplan las responsabilidades y las funciones prestando un estudio a cada objetivo, recomendación, evaluación y comentarios los mismos que intervienen en las operaciones examinada

El objetivo que tiene la auditoría interna es que brinde ayuda gerencial para dar cumplimiento a las funciones y responsabilidades, dando recomendaciones, comentarios y evaluaciones sobre las operaciones que han sido inspeccionadas, por otra parte, es importante que se mencione cual es la función de la auditoría interna la misma que permitirá que se evalúen los riesgos en las operaciones, así como también los sistemas informativos de la empresa, presentando relación con lo siguiente:

- Las operaciones deberán realizarse de manera eficiente.
- La información financiera y operacional deberán ser presentadas de manera íntegra.
- Los activos se mantienen protegidos.
- Se cumplen las leyes, los compromisos y las regulaciones.

Control interno

De acuerdo a Tamayo (2020), indica que la forma correcta de lograr transparencia y eficiencia, sin que se sancione es que se pueda contar con un control interno el mismo que asegure el cumplimiento del marco normativo, promoviendo la rendición de cuentas y se pueda lograr reducir el riesgo a la corrupción.

Por otra parte, es considerado como un proceso que vigila y orienta las funciones de la empresa o de un negocio, esta se encuentra diseñada para entregar seguridad, validez para

cumplir los objetivos operacionales en lo que se refiere a la información de las finanzas y la contabilidad, el desempeño de las normativas y estándares.

Mientras que Díaz y otros (2021), señala que el control interno es la actividad que permite realizar los correctos planteamientos o los conjuntos de técnicas y métodos, los cuales se utilizan para que los activos puedan estar protegidos y puedan fidelizar la administración por medio del proceso empresarial, por ello, se define al control interno como el conjunto de registros, métodos, planes, políticas y normas, que evalúen, regulen y aprueben el control interno fortaleciendo los sistemas administrativos y operativos de cada empresa.

De esta manera, el auditor de acuerdo a su trabajo revisa las cuentas anuales, para entender, conocer y analizar los procedimientos que son de control interno de la empresa. Para lo cual deberá mantener entrevistas con los responsables de cada área, luego de ello se procederá a realizar las pruebas de cumplimiento para que se compruebe que los controles de la empresa son puestos en práctica. El control interno presenta como objetivo mitigar los riesgos y fraudes en los estados financieros.

Un sistema de control interno llega a comprender dos puntos los cuales son: el ambiente de control, el mismo que es la acción direccionada para señalar la importancia de un control interno de la empresa y las instrucciones de control para mantener alejados los riesgos de fraude que pueden producirse en la empresa (Calle y otros, 2020).

CASO PRÁCTICO

La auditoría a lo largo de la historia ha servido para detectar inconsistencias en la parte financiera, bien sea en lo público como en lo privado. Ahora bien, la auditoría forense como rama especializada tiene mucha importancia en la sociedad, toda vez que, ayuda en la prevención de delitos y protege recursos públicos y patrimonios de los accionistas y socios.

Pregunta a resolver: en el caso Parmalat, se evidencio auditoría forense.

Desarrollo

Se debe iniciar mencionando que la Empresa Parmalat, considerada como el primer grupo italiano alimentario, llegó a protagonizar el más grande fraude contable que se ha dado

en la historia de Europa, es por ello que se llegó a comparar con el escándalo que se protagonizó con el gigante energético estadounidense Enron.

En el colapso de Enron se produjo cuando el mercado estaba a la baja; lo cual contribuyó a que se aumente el pesimismo generalizado y por medio de los inversores se llegó a extender el temor de que estaría por pasar lo peor. El caso de Enron fue denominado como Enronitis, la cual afectó a los mercados durante varias semanas y se encontró necesario la reforma fundamental de la contabilidad en los Estados Unidos para poder recuperar la confianza de los inversores de las empresas estadounidenses mientras que el caso de Parmalat llegó en un caso distinto, ya que los mercados se encontraban en alza y a consecuencia de esto, el impacto se encontró limitado a los bonos, a las acciones de Parmalat y a los bancos que habían prestado dinero a la empresa.

Tabla 1.

Fraude contable relacionado con la empresa Parmalat

Empresa	País	Valor fraude	Capitalización Bursátil	Área del fraude	involucrados
Parmalat	Europa	14.500 millones de euros	1.650 millones de euros	Contable - financiero	familia Tanzi, administradores, bancos, abogados y personal contable y financiero, auditores Deloitte & Touche Tohmatsu, Grant Thornton
Ahold	Holanda	1000 millones euros		Contable - financiero	Cees van der Hoeven y, Michiel Meurs
Enron	Estados Unidos	100 millones de euros	65.300 millones de euros	Contable - financiero	Contador Jeffrey Skilling, el fundador de la firma Kenneth Lay,

Elaborado por: Lorena Alexandra Chamba Guadalima

La capitalización bursátil que se dio por Enron llegó a ser de 65300 millones de euros, por otra parte, Parmalat no paso los 1650 millones de euros. Al analizar los dos casos se presentan varias diferencias las mismas que se presentan más adelante en la tabla 1. En ambos casos el problema se origina por no existir transparencia la cual se materializa el falseamiento de los estados contables de estas dos compañías. Sin embargo, las consecuencias que se dieron no fueron las mismas ya que de acuerdo a las diferentes fases por las cuales pasaron los mercados en cada uno de estos casos.

Tabla 2.*Indicadores del fraude en Parmalat*

FRAUDE / POSIBILIDAD QUE EXISTA	INDICADOR
Realizar cobranza	Facturas cobradas vs caja bancos
Ventas a familiares	Numero de cuentas o facturas incobrables
Retrasar depósitos	Enriquecimiento.
Adquisición de activos o mercadería innecesaria	Revisión de Kardex
Apropiación de activos de la empresa	Revisión de Kardex, inventario físico y factura.

Elaborado por: Lorena Alexandra Chamba Guadalima

Al realizar este cuadro se puede evidenciar que el fraude contable se produce por la deficiente política implementada por las empresas. Por lo cual se ha llegado a plantear la discusión que se da entre la contabilidad que se ejecuta en Italia, la misma que se basa en los principios generales y en reglas concretas, tales como las de Estados Unidos. Llega a parecer que cuando la empresa decide llevar a cabo un fraude, encuentra la manera de evadir las normas y flexibilizar algunos principios.

Tabla 3.*Como debió evitar el fraude contable la empresa Parmalat.*

	PREVENCIÓN	DETECCIÓN
COMO	<i>Valoración del riesgo de fraude</i>	<i>Vigilancia.</i>
	<i>Inspecciones de riesgo</i>	<i>Auditoria</i>
	<i>Códigos de conducta y ético</i>	<i>Supervisar</i>
	<i>Comunicación Formación</i>	<i>Monitorizar</i>
	<i>Canal de denuncia Anónimo</i>	
OBJETIVO	<i>Establecer un ambiente de control</i> <i>Impedir el fraude</i>	<i>Detectar fraudes internos</i>

Elaborado por: Lorena Alexandra Chamba Guadalima

Estos debieron ser los pasos que Parmalat debió seguir y así evitar un fraude contable, pero para ello no solo se debió realizar esta metodología, sino que debió existir, la voluntad de la familia Tanzini en dejar que la empresa surja por sus propios medios y por otra parte, la honradez de los contadores, auditores, financieros, bancos y demás involucrados en esta estafa.

Se debe mencionar que la necesidad de que se trabaje de manera ética no resulta que se pueda imponer las regulaciones. Es de esta manera, que el imponer controles internos que sean más poderosos, como aquellos que exige la Ley Sarbanes Oxley para que se mejore la información que se presenta sobre las finanzas de la empresa, también se deberá crear varias comisiones de auditoría interna que se encuentren dotados con mayores facultades y exigencias, podrá ayudar a varias empresas, pero quedará pendiente la necesidad de que se cuente con un administrador, contador y auditores los mismos que deben ser honestos, dando respuesta a la pregunta del caso práctico la empresa Parmalat no contaba con un departamento de auditoria honrado.

CONCLUSIONES.

- El fraude contable se ha llegado a convertir durante estos últimos años en el principal problema que ha llegado afectar a la credibilidad del sistema económico del mercado. Lo cual se encuentra presente en todos los ámbitos geográficos, lo cual conlleva a consecuencias económicas graves que repercuten en los grupos de interés que se encuentran relacionados con la información contable.
- Lo que ocurrió en Parmalat llega a revelar que las grandes empresas de Europa no son transparentes y se pone en manifiesto cual es el riesgo que presentan las complicadas organizaciones empresarial que son holding lo cual dificulta se supervise de manera externa.
- Se ha encontrado necesario un regulador que sea independiente, sino que tenga y sea competencia suficiente para poder utilizar sanciones, siendo regulador podrá ser activo y no solo recibirá información, sino que también tiene que realizar controles que sean capaces de detectar situaciones y de anticipar que pueden generarse fraudes con fue el caso de Parmalat.
- El caso de fraude contable Parmalat y Enron presentan sus orígenes del problema por no tener transparencia en sus datos financieros y contables, ya que falseaban los estados contables de las compañías, por otra parte, se debe indicar que las consecuencias de estas dos empresas fueron distintas, esto se da por las diferentes fases por las cuales pasaban los mercados en el momento del fraude.

Bibliografía

- Arias, M., Intriago, M., & Mora, M. (2019). Procedimientos aplicables en las auditorías. *UNIVERSIDAD, CIENCIA y TECNOLOGÍA*(2), 165-170. <https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:QHWOauFA7LIJ:https://uctunexpo.autanabooks.com/index.php/uct/article/download/235/352/&cd=2&hl=es-419&ct=clnk&gl=ec>
- Calle, G., Narvaez, C., & Erazo, J. (2020). Sistema de control interno como herramienta de optimización de los procesos financieros de la empresa Austroseguridad Cía. Ltda. *Dom. Cien.*, 6(1), 429-465. <http://dominiodelasciencias.com/ojs/index.php/es/index>
- Castellanos, O., Velasquez, J., & Arboleda, G. (2022). La auditoría forense ¿Un instrumento esencial de control interno en las entidades públicas? *Administración & Desarrollo*, 52(1), 95-112. <https://doi.org/https://doi.org/10.22431/25005227.vol52n1.6>
- Díaz, P., Moreno, L., Olvera, A., & Osorio, K. (2021). El control interno en las PYMES: Caso Empresa Noble L.G.A. *Visionario digital*, 5(2), 89-105. <https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/VisionarioDigital/article/view/1641/4129>
- Heredia, K., Nazareno, A., & Jaramillo, M. (2022). Auditoría Forense como método de prevención de fraude en Estados Financieros. Caso microempresas del cantón Machala. 593 *Publisher*, 7(2), 184-195. <https://doi.org/doi.org/10.33386/593dp.2022.2.1028>
- Hernandez, L., Gallego, L., Ordoñez, J., & Alvarez, G. (2021). Propuesta de auditoría forense para organizaciones de la economía solidaria. *Revista Economía y Política*(33), 1-21. <https://doi.org/https://doi.org/10.25097/rep.n33.2021.07>
- Luvidia, H., Londoño, A., Vargas, K., Gutierrez, F., & Flores, M. (2018). La auditoría forense y el pentágono del fraude. *Pensamiento Republicano*, 8, 69-84. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.21017/Pen.Repub.2018.n8.a33>
- Montes, C., & Vallejo, C. (2020). Los mapas de riesgos en la auditoría interna. *Contexto*(9), 76-101. <https://revistas.ugca.edu.co/index.php/contexto/article/view/1100>
- Ochoa, M., Sepúlveda, E., Ramírez, J., & Velásquez, M. (2022). La auditoría forense desde una revisión conceptual, metodológica y empírica. *Revista Visión Contable*(5), 153-168. <https://doi.org/https://doi.org/10.24142/rvc.n25a8>
- Tamay, M. (2020). La auditoría interna y su importancia en los procesos contables en el sector público no. *CEIT*, 4(1), 87-101. https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/283?articlesBySameAuthorPage=2
- Toro, J., Lindao, M., Mena, K., & Mosquera, G. (2021). Auditoría financiera-forense como herramienta de control y detección de fraude en la provincia de Santa Elena.

Revista Universidad y Sociedad, 13(14), 267-276.
<http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n4/2218-3620-rus-13-04-267.pdf>

Zambrano, M., & Carreño, N. (2022). Auditoría interna y su impacto en la toma de decisiones en la Cooperativa de. *Polo del conocimiento*, 7(5), 203-218.
<https://doi.org/10.23857/pc.v7i5.3955>

Zhapa, E., & Añazco, M. (2022). Auditoría Forense y Fraudes Financieros. *Polo del conocimiento*, 7(5), 1010-1021. <https://doi.org/10.23857/pc.v7i5.4008>